

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8025 *Resolución de 9 de julio de 2013, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 25, de 6 de febrero de 2013, y número 129, de 9 de julio de 2013, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 12, de 17 de enero de 2013, y número 110, de 7 de junio de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Chiclana de la Frontera, 9 de julio de 2013.—El Alcalde Accidental, Nicolás Aragón Reyes.